

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 33503/2018, en la que el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ eleva su renuncia al cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada renuncia se justifica teniendo en cuenta la finalización de la primera gestión de gobierno, por elecciones directas y simultáneas realizadas en la Universidad Nacional de Cuyo, para el período 2014/2018.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 01 de septiembre del año 2018, la renuncia presentada por el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ (DNI: 14.628.733 – Legajo 19.828) al cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. MARTINEZ los servicios prestados y la valiosa colaboración brindada a esta Facultad, durante su gestión al frente de la Secretaría de relaciones Institucionales.

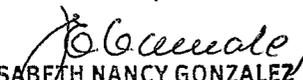
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 383 / 18




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA